

FECHA: 02/05/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIBRAHD
SERIE	15
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2023
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	85.71 %

ACUERDOS

PRIMERA. Se resuelve aprobar, en todos sus términos, el informe del Director General del Asesor y Administrador sobre las actividades efectuadas en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, y que contiene un informe elaborado por el Asesor y Administrador en términos del artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, en relación con el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, exceptuando el inciso b) de dicha disposición. Dicho documento se agrega como Anexo "C" a la presente Acta de la Asamblea.

SEGUNDA. Se resuelve aprobar, en todos sus términos, el informe del Director General del Asesor y Administrador, y que contiene el informe elaborado por el Asesor y Administrador a través del cual se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera del Fideicomiso, de conformidad con el artículo 28, fracción IV, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores. Dicho documento se agrega como Anexo "D" a la presente Acta de la Asamblea.

TERCERA. Se resuelve aprobar, en todos sus términos, el documento que contiene el informe elaborado por el Comité de Auditoría y Prácticas respecto de las actividades efectuadas por dicho comité durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022. Dicho documento se agrega como Anexo "E" a la presente Acta de la Asamblea.

CUARTA. Se resuelve aprobar, en todos sus términos, el documento que contiene el informe elaborado por el Comité Técnico respecto de las actividades y operaciones en las que intervino durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022. Dicho documento se agrega como Anexo "F" a la presente Acta de la Asamblea.

QUINTA. Se resuelve aprobar, en todos sus términos, el documento que contiene el reporte elaborado por el Asesor y Administrador en términos del artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo del Fideicomiso durante el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2022. Dicho documento se agrega como Anexo "G" a la presente Acta de la Asamblea.

SEXTA. Se resuelve aprobar, en todos sus términos, los Estados Financieros consolidados del Fideicomiso correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, incluyendo las notas a dichos Estados Financieros por parte del Auditor Externo, mismo que se adjunta como Anexo "H".

SÉPTIMA. Se resuelve aprobar, en todos sus términos, el Dictamen del Auditor respecto del periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, mismo que se adjunta como Anexo "H".

OCTAVA. Se resuelve aprobar la ratificación del nombramiento de los actuales Miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, incluyendo a los Miembros Independientes, para que el Comité Técnico quede integrado de la siguiente manera:

Comité Técnico del Fideicomiso

Nombre Cargo

FECHA: 02/05/2023

Gustavo Felipe Tomé Velázquez Miembro Propietario y Presidente del Comité Técnico
Gustavo Adolfo Ramírez Berrueta Miembro Propietario
Miguel Navarro De La Torre Miembro Propietario
Rodrigo González Zerbi Miembro Propietario
Gonzalo Luis Portilla Forcén Miembro Propietario
Adrián Urbina Galicia Miembro Propietario Independiente
Eliser García Macdonel Miembro Propietario Independiente
Sergio Alberto Férrez Bitar Miembro Propietario Independiente
Enrique Valdespino Pastrana Miembro Propietario Independiente

NOVENA. Se resuelve calificar de manera favorable la independencia de los señores Adrián Urbina Galicia, Eliser García Macdonel, Sergio Alberto Férrez Bitar y Enrique Valdespino Pastrana; consecuentemente, se resuelve calificar de manera favorable la idoneidad de los mismos en sus respectivos cargos como miembros independientes del Comité Técnico.

DÉCIMA. Se autoriza e instruye al Fiduciario para que con cargo al Patrimonio del Fideicomiso pague a cada miembro del Comité Técnico, incluyendo los Miembros Independientes y con excepción de los Miembros patrimoniales, como remuneración por el desempeño de sus funciones por cada sesión del Comité Técnico a la que asistan, el importe de \$13,000.00 (trece mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) y un pago adicional de \$13,000.00 (trece mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) por la asistencia de cada Miembro Independiente a cada una de las sesiones del Comité de Nominaciones, del Comité de Compensaciones y del Comité de Auditoría y Prácticas.

DÉCIMA PRIMERA. Se designan como delegados especiales de esta Asamblea a Alejandro Raúl Blasco Ruíz, Nicolás Alejandro Blasco Ruíz, Mónica Jiménez Labora Sarabia y/o cualquier otro Delegado Fiduciario del Representante Común para que conjunta o separadamente instruyan al Fiduciario los términos y condiciones de todos los actos que deba celebrar para cumplimentar las resoluciones emanadas de esta Asamblea, sirviendo esta Acta como carta de instrucción para todos los efectos legales a los que haya lugar. Asimismo, se autoriza a los señores Alejandro Raúl Blasco Ruíz, Nicolás Alejandro Blasco Ruíz, Mónica Jiménez Labora Sarabia y/o cualquier otro Delegado Fiduciario del Representante Común, para que conjunta o separadamente, en caso de ser necesario o de considerarlo conveniente, comparezcan ante el notario público de su elección con el fin de protocolizar parcial o totalmente el Acta que de esta Asamblea se levante, y en caso de ser necesario, comparezcan personalmente o a través de las personas que designen, ante cualquier registro público para inscribir cualquiera de las resoluciones aquí adoptadas.

DÉCIMA SEGUNDA. Se resuelve la autorización y firma del Acta de la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores, y se instruye al Fiduciario la realización de los actos aquí referidos.